



Franqueo concertado.

Año XXXIV Núm. 10 097 Martes 3 de marzo de 1931. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

La verdadera sinceridad electoral

Escrito nuestro anterior artículo acerca de este tema tan de palpitante actualidad, nos asalta el temor de que alguien pueda darle un alcance «excesivamente circunstancial y concreto». Es decir, que acaso haya algún lector que quiera aplicar a ese artículo aquel aforismo latino «lo que prueba demasiado no prueba nada». En una palabra; que pretendamos salir al paso a los que crean que sea exigir demasiado en esta materia; que se pretenda lo imposible; que es «atomizar» exageradamente la cuestión. O dicho en otros términos: que venimos a pedir casi para cada individuo, o a lo menos para cada familia de un pueblo, un concejal a tono con ellos; para cada regioncilla o cúmulo de pueblos de una provincia un gobernador a tono con los mismos; para un distrito reducidísimo un diputado a Cortes en armonía con él...

Nó, no es eso lo que nosotros pretendemos, porque así se multiplicarían casi hasta lo infinito los gobernadores, los diputados y más aún los concejales. El pensamiento es otro, que «lealmente aplicado» daría el resultado completamente opuesto al que arriba se apunta, por la sospecha o temor a que algún lector haya exagerado en su crítica y comentarios el artículo de referencia. Nos explicaremos usando de un ejemplo tomado de nuestra provincia misma.

Es la Moraña otra vez, toda la Moraña. ¿No es cierto que a través de esas fisonomías familiares y locales hay «un algo» común a todos los morañegos? Ese algo común ¿quién o qué se lo ha dado? Sin duda que la naturaleza. Pues bien, agrupemos a todos esos morañegos, sean de la Moraña alta, sean de la Moraña baja, sean de las tierras de Arévalo, etc. Si a todo ese grupo de pueblos los ponemos bajo un denominador común, que brota espontáneamente de su manera de ser propia en todos los órdenes de la vida, ya tenemos bien marcado un distrito electoral.

Si a todos los pueblos del Valle Tietar y del Barranco los agrupamos al impulso de sus intereses económicos, sociales, morales, etc., que los distinguen de los otros pueblos de la provincia, surge entonces otro distrito electoral.

Y si, en fin, unimos y agrupamos a los restantes pueblos de la provincia que enclavados en las sierras viven su vida propia de ganaderos, ya brota naturalmente un tercer distrito electoral... Nó, no es «atomizar demasiado». Al contrario; el deseo es, si posible fuera, reducir el número de concejales, el de diputados y hasta el de gobernadores.

Pero también aquí nos sale al paso el otro extremo, y es que si universalizamos demasiado, como España casi toda es agrícola, vendríamos a parar a que con una docena o una veintena de diputados tendríamos bastante si es que en el Parlamento español, además de otras actividades y realidades no menos dignas, deben estar representados los más generales, y, por ende, los más importantes intereses españoles, como son, digámoslo sin mengua de los demás, los intereses agrícolas en sus varios aspectos.

Tampoco es eso a lo que aspiramos. Y no podemos pretender ese imposible, ya que a pesar de ser España universal y esencialmente agrícola, es también muy extensa por lo mismo en esa zona, para que en el Parlamento esté representada la agricultura por solos doce o veinte diputados. Sería mucha carga para esos señores. Hay que evitar los dos extremos, la excesiva concreción y la exajerada univesalidad en esta materia.

Mas lo que sí se deduce de lo expuesto es que casi todos los diputados, gobernadores y concejales españoles deberían ser agrícolas, o entender bastante de estos menesteres del campo. ¿No es cierto?

Y aquí terminamos hoy ofreciendo estas líneas al Partido Nacional Agrario. El tiene la palabra.

UN PATRIOTA.

TEMAS DEL DIA

Pecados de omisión

A la vista de las elecciones, algún ministro ha asegurado que los gobernadores se limitarán a ser testigos de aquéllas, lo que vale tanto como asegurar que dejarán hacer a los candidatos y muñidores lo que tengan por conveniente. Y eso es un desatino. La abstención gubernativa, no puede conducir a otro resultado que al estímullo y aun al desenfreno de los audaces. Pero aquí se entienden las cosas de esa manera. O los gobernadores intervienen abusivamente violentando la ley y burlando, en casos, la voluntad de los electores, o les mandan que se abstengan y sólo actúan como testigos, con lo cual no triunfarán siempre los que tengan más votos, sino los que dispongan de auxiliares menos escrupulosos. De un modo u otro, por lo que hace, o por lo que consiente que se haga, queda por los suelos la autoridad gubernativa.

Mas racional fuera que se dijese a los gobernadores: — Ustedes van a las respectivas provincias a ser guardianes de la ley, a procurar que se cumpla estrictamente, a no pasar por movimiento mal hecho. Y si se salen ustedes de esta pauta serán enviados a sus casas, si no es que son cosidos a unos aulos para que conozca de ellos y sentencie con su acostumbrada rectitud el Tribunal Supremo.

Pero en vez de decirles eso, se les dice lo otro: sean ustedes malos testigos, pero testigos sin eficacia, porque sus declaraciones no van a figurar en ningún expediente ni en ningún proceso; sean ustedes testigos como lo son de las cosas que pueden ocurrir en los jardines de ciertas plazas las estatuas de piedra que las decoran.

¿Y cree el Gobierno que siguiendo esa conducta, no le acusarán sus enemigos? ¿Es que olvida que existen gravísimos pecados de omisión?

Revoluciones peruanas

Bien conocida es la forma como, a fines de agosto pasado y a los once años de dictadura leguista, una sublevación militar exaltó al poder en el Perú al coronel Sánchez del Cerro que fué recibido con grandes pruebas de entusiasmo como a un salvador del país. Pero a los pocos meses de mando se ha visto la inutilidad del cambio de presidentes, ya que ni la situación económica ha mejorado ni ha variado el favoritismo mas que en lo que se refiere a las personas que con él resultan beneficiadas.

La historia de las revoluciones en la América hispana demuestra que su base principal suele ser la lucha por el sillón presidencial. El Perú no constituye excepción a la regla y bastó que Sánchez del Cerro presentara su candidatura (procurando eliminar otras) para que en Lima, Callao y Arequipa estallara de nuevo la sublevación. En la capital y su puerto, el levantamiento fué vencido con relativa facilidad, pero el de Arequipa se extiende en todo el Sur del país (Mollendo, Cuzco, Puno) y parece inevitable un choque entre las tropas del Gobierno y los sublevados. Ciertamente, Sánchez del Cerro se apresuró a retirar su candidatura, pero parece que los revolucionarios no están ya dispuestos a deponer su actitud. Todo depende de los militares, pues en el Perú no hay partidos políticos bien organizados y con fuerte apoyo popular, y los elementos que rodean a Sánchez del Cerro (los llamados civilistas) representan lo más viejo de la política peruana. La suerte del

LOS FRANCESES Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

«Tendríamos que armar el Rosellón»

PARIS — Jacques Bainville sigue estudiando, en sus autorizados artículos de crítica internacional, la situación política de España.

«Si en España triunfase un día, para su desgracia—escribe—la República, ésta sería federal. Ese es el compromiso pactado con los republicanos catalanes. Pero hoy, después de las propas, andas bien conocidas, la federación acabaría, rápidamente, en el separatismo. Cataluña se separaría, como nación, del resto de España. Ya podrían gritar los republicanos de Madrid. El hecho falal sería ese. Pero los catalanistas que desean eso, hablan de Cataluña con el mismo fervor que un checoslovaco habla de Checoslovaquia.

Aspiran a que la nación catalana se forme no sólo con la Cataluña española, sino con la francesa, con nuestro Rosellón.

Si, habitualmente, manda siempre Francia un Prefecto enérgico a Perpignan, en el caso de instaurarse la República en España, Francia mandaría... otra cosa.»

El partido centrista de Cambó

La adhesión del duque de Maura

El actual ministro de Trabajo, duque de Maura, ha dirigido al señor Cambó una carta en la que, después de hacer ver las coincidencias de criterio que siempre han existido entre su ideología política y la del líder regionalista, y de decir que él y sus amigos «católicos, monárquicos y constitucionales, repugnan en igual medida el retorno a lo pasado y la aventura republicana», se adhiere al nuevo partido centrista propugnado por el señor Cambó. Este ha contestado al Sr. Maura agradeciendo su adhesión, reiterando para programa del partido el contenido en su nota de 12 de diciembre de 1930 y expresando que «La organización del partido del «Centro Constitucional» no ha de culminar en una jefatura personal, sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados».

De Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

D. Angel Jorge, 516,25 pesetas; D. Luis Núñez, 475, y señor Jefe de Telégrafos, 188,64.

Visado por la censura

Gobierno de Lima, han de decirle las tropas.

Las repúblicas americanas vienen siendo, desde algún tiempo, escenario de constantes revoluciones y luchas que no consiguen evitar el régimen republicano, y que producen en aquellos países perjuicios y malestar considerables. No sería malo que los republicanos y revolucionarios españoles tuvieran en cuenta el ejemplo que nos ofrecen las lejanas hijas de España.

Noticias de todas partes

SE REANUDAN LAS CLASES EN LAS UNIVERSIDADES

Manifestaciones del señor Gascón y Marín

El señor Gascón y Marín manifestó a los periodistas que seguía en constante comunicación con los rectores de Universidad, y que según le habían participado los de Oviedo, Santiago y Valladolid, las clases de dichos centros se habían reanudado esta mañana en perfecta normalidad y gran concurrencia de estudiantes.

—De Barcelona—añadió—no he tenido noticia; pero el marqués de Hoyos ha tenido la amabilidad de comunicarme que igualmente se habían reanudado hoy las clases normalmente.

De Zaragoza sabía que mañana se reanudarán las clases y que la F. U. E. había publicado una nota rogando a sus asociados que asistieran a clase.

Respecto a Madrid, dice que se hallaba reunida la Junta de Gobierno de la Universidad para acordar si la reapertura a de ser mañana o pasado.

El señor Gascón y Marín estuvo visitando hoy varias dependencias del Ministerio, correspondiendo así a la visita que le hicieron los jefes.

En Barcelona se reanudan las clases con entera normalidad

BARCELONA.—El rector de la Universidad manifestó esta mañana a los periodistas que se habían reanudado las clases con toda normalidad y que la asistencia de alumnos a las diversas Facultades ha sido mayor de la que se registra de ordinario durante el curso. Con este motivo la Universidad ha reobrado la animación de costumbre.

Una banda de muchachos que venía cometiendo importantes robos, ha sido detenida

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—En el intervalo de dos meses, se han cometido bastantes robos con escala en fincas de recreo enclavadas en este término municipal.

La policía venía practicando pesquisas, infructuosamente, para detener a los ladrones. Pero ayer, varios agentes detuvieron a seis muchachos, el mayor de quince años y el menor de seis, quienes han declarado que formaban parte de una banda de ladrones, autores de los robos cometidos en las fincas de recreo. Los muchachos han facilitado pormenores pintorescos de la forma en que delinquiran, influenciados por el cine.

Han sido recuperados numerosos objetos.

Grave accidente de automóvil. Un muerto y treinta y dos heridos

BARCELONA.—De madrugada se recibieron noticias de que a consecuencia de un desprendimiento de tierras en la carretera de Palafrugel a Llagostera había volcado un autobús, en el que regresaba a Villafranca del Panadés el equipo de fútbol, que había tomado parte en un partido celebrado en Palafrugel.

Resultaron un viajero muerto, cinco heridos graves, cinco leves y bastantes contusos.

La crisis económica

De nuestro servicio especial P. A.

BERLIN, 1.—Alemania se dispone en los actuales momentos a realizar un esfuerzo supremo para salir de la grave crisis económica en que se encuentra, crisis sin precedentes, acentuada por los efectos del marasmo económico mundial y también por las cargas especiales que al organismo económico alemán impone la deuda de las reparaciones. Esta crisis sólo podrá vencerse con la colaboración activa de todas las fuerzas vivas del país y así es de celebrar que las manifestaciones del canciller Brüning al reclamar el concurso del Consejo Federal y del Parlamento para su programa económico, hayan coincidido, en su tono y carácter, con las aspiraciones puestas de manifiesto en la gran reunión celebrada en Dusseldorf por el «Langnamverein», asociación representativa de los poderosos intereses industriales concentrados en el Oeste de Alemania, y con las palabras del Dr. Luther, Presidente del Banco Nacional, en su notable discurso de Dresde, sobre la necesidad de llevar a cabo paulatinamente la labor de reconstrucción y según un plan preconcebido.

Entre el Gobierno y los representantes calificados de la vida económica existe, pues, el acuerdo que la gravedad de las circunstancias exigen imponen. La reunión de Dusseldorf ha afirmado en los actuales momentos el interés de la opinión pública con mayor fuerza de lo que suele ocurrir cuando se trata de actos semejantes. Los productores se encuentran a no dudarlo, en una situación crítica y se lamentan de que la plena libertad de acción que antes gozaban haya sido suprimida en sus cinco sextas partes por una serie de leyes y trabas administrativas de todo género. «No reclamamos—dijo uno de los oradores—que se nos devuelva el ciento por ciento de la libertad perdida. Con que se invirtiera la proporción actual y nos fueran devueltas las cinco sextas partes nos bastaría para maravillar al mundo».

En todo caso los productores alemanes rechazan la acusación de cansancio que contra ellos se ha lanzado y están dispuestos a sacrificar, ante el interés general, cualesquiera consideraciones inspiradas en el egoísmo individual o de clase. Sólo piden, a manera de compensación, que el Gobierno esté dispuesto a seguir el único camino que realmente puede conducir a un mejoramiento de la situación. El programa económico del Gabinete Brüning concuerda, por lo menos, en sus líneas generales, con las reclamaciones repetidamente formuladas durante los últimos tiempos.

El Dr. Springorum, Presidente de las dos entidades económicas más importantes de Renania y de la cuenca del Ruhr, anunció claramente en su discurso que los elementos económicos se opondrían a cualquier medida que, desconociendo los hechos, persiguiera una finalidad utópica en lugar de ajustarse a las exigencias de la realidad.

Por este punto de vista coincide, efortunadamente, con el sustentado por el Doctor Brüning al frente del Gobierno y su crítica de los errores pretéritos en el campo de la política económica, financiera y social es compartida por círculos cada día más vastos, de la opinión pública.

A. Braun

VISITAD EN MADRID MUEBLES POYMAR

Los mejores, los más baratos, los más económicos

Carretas, 10, entresuelo. Entrada libre

+

PRIMER ANIVERSARIO

—

La señora

Doña Juana García del Romeral

y su hija

Daría Losada García

Fallecieron el 14 de enero y el 4 de marzo de 1930 respectivamente

D. E. P.

Sus amigos,

Ruegan una oración por el alma de las finadas.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la iglesia parroquial de San Pedro de ochos a nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.



INFORMACION GENERAL

Un pueblo sin iglesia y un párroco ejemplar

Castillo de Bayuela es un pueblecito de la diócesis de Avila, enclavado en la provincia de Toledo. Casas pobres y de terrizos muros formados con adobes; amplia campiña rayada con los surcos trazados por el arado; algunos miserios huertecillos en que verdean escasas hortalizas; viejos que fuman al sol con arrugadas e inexpresivas caras de terracotta, y jóvenes trabajadores o bulliciosos según sea la hora de labor o reposo. Un pueblo, en fin, semejante a tantos otros del agro español, con los que sin embargo tiene una gran diferencia: Castillo de Bayuela carece de iglesia desde hace siete años. El día 25 de julio de 1924, de una manera imprevista y rápida, un violento incendio estalló en el templo parroquial; las llamas, voraces, se ensañaron con ansias satánicas en sus muros; penetraron en el interior; se reforzaron sobre los altares y las imágenes; hicieron presa en los ornamentos sagrados; fundieron candelabros, copones y custodias, y, en breves horas, de la hermosa iglesia, antigua y guardadora de objetos de gran valor artístico, solo quedó la torre, conservada por la dirección del viento y unos semiderruidos y ennegrecidos muros entre los cuales humeaban grandes montones de cenizas y escombros calcinados.

El pueblo sintió la inmensa consternación de encontrarse sin «hogar espiritual», y experimentó la tristeza de no poderse recoger en las severas naves del templo para confiar sus penas a Dios, o de celebrar entre cristianos cánticos de alegría las fiestas religiosas o tradicionales; y, cuando la campana sonaba en lo alto de la torre solitaria que surgía como magrosamente de entre un montón de ruinas, la voz vibrante del bronce parecía modulada con una mezcla de lamentos que ensombrecían la cara de los labriegos, los cuales, al descubrirse para rezar el «angelus», revivían los instantes en que, alocados, aporriaban agua con todos los recipientes de que podían disponer, convencidos, sin embargo, de su impotencia para atajar la funesta labor de las devoradoras llamas.

No se quedaron solo sin iglesia los feligreses de Castillo de Bayuela, sino que perdieron también al párroco, virtuoso anciano que falleció poco después a consecuencia de la tristeza y la angustia que le produjo la destrucción del templo de sus amores y de sus cuidados.

El Obispo de la Diócesis, el ilustrísimo Dr. D. Enrique Plá, acudió a restablecer el culto y a reparar en lo posible los destrozos del incendio; pero ¡ay! que estos eran muy grandes y no bastaron los esfuerzos del amantísimo Prelado, quien no pudo conseguir la ayuda del Estado, el cual, una vez más, dejó incumplidas las obligaciones contraídas al apropiarse los bienes de la Iglesia. Pero entonces surgió el espíritu enérgico capaz de llevar a cabo la difícil obra de la restauración de la iglesia, encarnado en la persona de un prestigioso sacerdote, D. Marcelo Gómez Matías, que allí fué destinado como párroco arcepreste en sustitución del fallecido.

El mismo cuenta su honda pena cuando, al tomar posesión de su parroquia, tuvo que dirigir por vez primera la palabra a sus amados feligreses al aire libre, sirviéndole de tribuna un poyo de la calle; y su dolor al tener que celebrar la misa en el portal de una casa sobre un viejo y arrinconado mostrador de tienda que simulaba el altar. Más su dolor no fué infundado ni se redujo a estériles lamentaciones. Con decisión y fe inició la tarea

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4—Miércoles. (Ayuno)
Santos Casimiro Rey y confesor; Lucio, Papa; Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo y Forcio, mártires, y Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio, obispos, mártires.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis y cuarto Rosario en a Soteraña.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila.

D. FERMIN LOPEZ POBRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

Bibliografía

«La Verdad» de Murcia

Hemos recibido el magnífico número extraordinario del diario murciano «La Verdad» que constituye un espléndido alarde editorial.

Es un verdadero libro de cerca de setenta páginas en papel couché y en el que no se sabe que admirar más, si la maravilla de sus grabados, varias páginas en cuatromía, y fotografías, o el acierto de todos sus artículos y colaboraciones.

El extraordinario viene a ser una especie de revista de los pueblos más importantes de la provincia, con todas sus maravillas, que consiguen dar al lector una visión exacta del encanto de aquella tierra privilegiada. No es solo una obra de periodismo, sino de verdaderos artistas.

Felicitemos sinceramente a la dirección y redacción de nuestro querido colega, deseándole, numerosos y frecuentes éxitos como el que comentamos; alcanzarlo mayor nos parece difícil.

de publicar un «Almanaque parroquial», de cuya utilidad eminentemente práctica no quiero hablar aquí. Solo trato de hacer resaltar su verdadera intención: la de conseguir por su medio una limosna para contribuir a la reconstrucción de la iglesia destruida. Obra es esta a la que por sí sola debe prestar una ayuda, ajustada a sus fuerzas, todo cristiano que como tal piense; pero con doble motivo debe cooperar a ella si se considera que al hacerlo se corresponde a los esfuerzos de un abnegado sacerdote que desde hace siete años no cesa, «como mendigo de Cristo, de implorar la caridad».

Un pueblecito toledano no tiene iglesia. ¡Acudamos todos al llamamiento de ese benemérito *padriose-ro* que solicita una limosna para reedificar el albergue de Dios, destruido por las llamas!

F. S. MATAS
(De «Prensa Asociada».)

PICADILLO

Centripeta. Ya saben mis lectores que don Francisco es centripeta. Es decir, abandona la periferia y busca el centro ¿De qué? Del sistema solar creo que no será porque ya le encontró y probó con razones de monta el canónigo de Thorn ¿El centro geográfico de la península? Parece que tampoco porque ya está encontrado. Es aproximadamente el Cerro de los Angeles; y en el cerro está la imagen del que es Rey y centro de todos los corazones.

¡Ah! si este centro se buscara por los que mandan y los que obedecen ¡qué bien centrados andaríamos! Por no tender a ese centro andamos descentrados, desunidos y desequilibrados.

Mas el *antro* que busca o quiere formar el caudillo catalán es el político por medio de la unión de ideas regionalistas, mauristas y otras *istas*. No me parece mal propósito si con ello se tiende a reforzar la unidad de la patria en todos los organismos, en todos los intereses nacionales; porque la unión es la fuerza. Así lo entendió el gran gobernadora y Reina sin rival Isabel la Católica. No eche en olvido el señor Cambó que la unión de fuerzas que quiere unir o centralizar necesita un poderoso lazo para que sea estable y permanente.

Y ese lazo no puede ser otro más que el *Catolicismo* sin mezcla de *liberalismo*, aunque sea templado o conservador, porque el liberalismo es pecado, lo mismo en Religión que en política; y el pecado es desunión, destrucción, rebelión, gusto de *non se viam*, con lo cual las fuerzas centripetas se convertirán en centrifugas y todo el andamiaje vendrá a tierra.

Busque D. Francisco la Unidad Católica, el Centro Católico sin ambages ni rodeos, valientemente y a cara descubierta, como la egregia Isabel I de Castilla y tendrá fuerza incontrastable el partido del Centro; la Unidad sin desmembración será un hecho y España volverá a ser grande y el Rey del sistema planetario prestará su influjo a él, como rey que quiere ser del nuevo sistema político y a todos los demás planetas que le integran.

Y sepa D. Francisco que las leyes porque ha de regirse ese sistema no se encuentran ni en los hechos de Cádiz, ni en el año 76, ni en el Ministerio de la Gobernación, aunque está situado en la Puerta del Sol. La orientación y normas para el engranaje de tan deseado Centro sólo las inspirará el Rey y Centro de todos los corazones que se halla en el Cerro de los Angeles. Si se deja influir y gobernar por los destellos de vida que irradia ese divino Rey, ya verá como se oscurecen los siniestros *planetoides* y *satélites* que andan por la atmósfera política formando nubes cillias de dudas y perplejidades. ¿Querrá Dios que lo vea así el señor Cambó? El lo haga por que de no ser así, de no estar fundado sobre tales bases el partido *Centrista* la unión será fenecedera y el partido será uno de tantos partidos que por ser partidos, como su nombre lo indica, están deshechos.

Gonzalo Arévalo

BARBERO

Se necesita un medio oficial de 14 a 18 años. Dirigirse a don Félix Luri, Practicante en Robledo de Chavela (Madrid).

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Sección mercantil

Sahagún (León).

Los campos están requiticos por falta de humedad. Ni nieva ni llueve, y hace mucha falta.

Las harinas y salvados se cotizan: extra, a 60 pesetas los 100 kilos.

- De primera, a 55.
- Panadera, a 52.
- Salvado tercerilla, a 57.
- Cuarta, a 28.
- Salvadillo, a 24.
- Gordo, a 26.
- Los trigos, se pagan al detall a 18,25 pesetas los 42,50 kilos.
- Centeno, a 12,50 los 41,50.
- Cebada, a 9,50 los 52,20.
- Avena, a 6 los 25.
- Lentejas, a 24 pesetas fanega.
- Aceite, a 2,05 pesetas kilo.
- Vinos tintos, a 5,50 la cántara.
- Lana blanca sucia, a 98 reales.
- Blanca lavada, a 190.
- Negra sucia, a 96 reales arroba.
- Los ganados valen:
- Bueyes de labor, a 3.800 reales.
- Novillos, de 2.500 a 3.000.
- Vacas cotrales, de 2.000 a 2.500.
- Añosos, de 1.600 a 2.000.
- Cerdos al destete, de 200 a 240.
- Cebones, de 26 a 27 pesetas la arroba en vivo.
- Ovejas, de 25 a 40.
- Emparejadas, de 45 a 60.
- Corderos lechales, a 3,50 pesetas kilo canal.
- Patatas, a 2 la arroba.

Aranda de Duero.

- Trigo, a 47,50 pesetas los 100 kilos.
- Centeno, a 30,50.
- Cebada, a 30.
- Algarrobas, a 55.
- Mueles, a 54.
- Lentejas, a 150.
- Avena, a 27.
- Garbanzos superiores, a 190.
- Alubias, a 120.
- Harina de primera, a 61.
- Idem segunda, a 57,50.
- Idem tercera, a 55.
- Salvados primera, a 40.
- Idem segunda, a 27.
- Idem tercera, a 25.
- Aceite, a 180.
- Vino blanco, a 0,60 litro.

PARA 1931

AGENDA BUFETE

MEMORANDUM

CUENTA DÍA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

BAILEY-BAILLIERE "LOS MEJORES"

Padrido en las buenas

LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZARES

EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, 11, MADRID

cuando se impone, más 500 para el envío, el envío postal o correo de Correos hasta 1 peseta.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Programa para el día 4: MADRID Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, «La Palabra».—11,45, Sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias Bolsa. Bolsa de trabajo. Programa del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,20, Información teatral. Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19, Campanadas Bolsa. «La Palabra».—19,30, Música de baile.—20,05, Conferencia sobre Agricultura frutal.—20,25, Noticias de Prensa.—21,15, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Fragmento de zarzuelas del maestro Serrano.—22 Concierto de banda. Noticias de última hora suministradas por «El Debate».—24, Campanadas. Cierre.

El principio del mal

La lucha entre la verdad y el error, la virtud y el vicio, el cielo y el infierno, Cristo y Belial, existió, existe y existirá siempre. Sin combate no puede haber mérito, ni se pueden comparar fuerzas. Es ley universal.

Y lo noble y lo digno y airoso en esa lucha es el esfuerzo y tenaz resistencia de la verdad contra el error, de la virtud contra el vicio, de la luz contra las tinieblas. En el momento que aquellas claudican y tienen debilidades y condescendencias con estos ya pierden todos sus prestigios, disminuye su fuerza y pueden considerarse como derrotadas. Un día un poco, otro día algo más, llegan a hacerse voluntariamente prisioneras de sus enemigos, que por la misma razón intintaseca que los anima no darán trato de favor ni de respeto y consideración a sus sometidas, sino por el contrario irán día por día reduciéndolas a la impotencia, a la nada.

El principio del mal es la debilidad y contemporización con el enemigo.

Viene esto a cuenta de lo que estos días ha sucedido en España en el orden político. Hemos llegado a donde hemos llegado, sin duda alguna por las debilidades y condescendencias con el enemigo. Desde el 28 de enero del año 30 se ha venido alojando, aflojando, sobre todo en la propaganda política en periódicos, en Centros como el Ateneo y otros, y el enemigo fué creándose, envalentonándose, hasta llegar a los días últimos, en los que ese enemigo del Trono, del orden, de la patria, en fin, ha querido imponerse y arrollarlo todo. La divina providencia, que vela por España, nos va sacando de ese «caos». La divina Providencia confundió una vez más a los soberbios y malos españoles, que en su ciego y loco afán de vengarse del Rey por faltas presuntas e imaginarias, han llegado unos, intentado otros, con propósitos insidiosos llegar hasta esas gradas del Trono. Primero *la farsa carnavalesca* (nunca en días más propicios) desfilando por la Cámara regia; luego la soberbia y despecto atreviéndose a enfrentarse con su Señor; y por fin el castigo más potente de esa altanería y soberbia.

Y si los verdaderos patrióticos quisieran de veras veríamos a la fiera revolucionaria revolverse en su impotencia y dar aullidos de despecho.

Ese mal de la contemporización con el vicio y el error está muy extendido por desgracia. Hoy es un padre y una madre que ceden ante los «caprichos y veleidades» de sus hijos. Mañana es un sacerdote y un maestro que no saben ni quieren hacer sentir su fuerza moral «ante los extravíos de sus feligreses y de sus discípulos». Aquí es un Juez, que teme hacer «estricta justicia». Allí es un alcalde, que por la tonta presunción de hacerse popular consiente que sus subordinados hagan «casi su capricho».

Pero en lo que más «claudican» hoy muchos alcaldes es en lo referente al orden social, moral y religioso. Conozco un caso típico de esto último. Es un pueblo, donde aún se conservan las costumbres públicas bastante bien. Una prueba de ello es que el miércoles de Ceniza, si alguien baila, es a las afueras del pueblo con cierto miedo y remordimiento de que ya el día rechazara esas expansiones mundanales. Más este año el alcalde, quiero suponer guiado tan sólo por cierta apetencia de popularidad, ha consentido en ese día el baile en la plaza pública. Esto es empezar a ceder, a claudicar, a contemporizar con el vicio. ¡Quien sabe si esto será el principio de algo más grave y serio!

¡No, no es ese el camino! ¡Ese es el principio del mal! Contemporizar

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

Junta de gobierno

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Delegado Regio D. Joaquín Velasco celebró el día 26 de Febrero reunión ordinaria, la Junta de Gobierno de dicha Entidad, asistiendo además de los Delegados y Letrado Asesor, los vocales.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, pasó la Junta a conocer del despacho ordinario, autorizó a la Dirección técnica para efectuar transferencia de gastos del presupuesto de conservación del Canal de Tordesillas y para que por la Caja de la Confederación se efectúe por entregas mensuales el abono al Montepío de empleados de la Confederación, de la cantidad correspondiente, consignada en el presupuesto general.

Rehabilitó el presupuesto aprobado por la Dirección general de obras públicas relativo al estudio de desviaciones de caminos afectados por el pantano de la Requejada.

Aprobó dos liquidaciones de obras nuevas para viviendas en el Canal de Castilla, autorizando el abono a los contratistas del saldo correspondiente y quedó enterada de la R. O. aprobando el plan de obras y servicios para el presente ejercicio.

Aprobó también moción de la Dirección técnica relativa a petición de varios pueblos de la provincia de Soria solicitando sean incluidos en la zona regable del pantano de la Cuerda del Pozo.

Acordó, conforme con el informe del Servicio Agronómico relativo a petición de vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval, propietarios de las fincas que constituyen el llamado coto de Sandoval, recabar de la Dirección de Acción Social Agraria el apoyo para que les ceda por el Estado los derechos al uso del agua de la presa reguera de Santa María de Sandoval, consiguiendo así que dichos vecinos puedan constituirse en Comunidad de Regantes.

Acordó diferir la resolución sobre adquisición de terrenos con destino a instalación de un Vivero frutal en esta capital.

Aprobó el proyecto de tarifas para el Canal de Tordesillas presentado por la Dirección técnica.

Acordó acceder a lo solicitado por el Sindicato de Riegos del Canal Reina Victoria, interesando la pronta ejecución de las acequias secundarias de dicho Canal.

Y por último, aprobó el expediente de expropiación de cierto número de fincas exteriores al embalse del pantano de la Cuerda del Pozo y pertenecientes a La Muedra y a la Mancomunidad de Soria, que se afectan con las obras, levantándose la sesión a las catorce horas.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

con el vicio, es principiar a ser derrotados y vencidos, Tomen de ello buena cuenta los nuevos ministros de la Corona y escarmienten en cabeza ajena. La conducta contraria sería, después de lo ocurrido estos días, una insensatez y locura.

FILEMON

Sección de anuncios



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orcoma» 8 de marzo
El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931.
El vapor «Orduña» 3 de mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telefónica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
 - Calzos y bujes de ALAEJOS
 - En la fundición de ALAEJOS
- CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

LABORATORIOS

Instalación completa de APARATOS MOBILIARIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Establecimientos IODRA Príncipe, 7 Madrid

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID

Os servirá lo que necesitéis; neumáticos, aceites, accesorios, etcétera, en piezas de recambio especialidad Ford, Citroen y Chevrolet. Envíos a provincias.



“LIPSIAS”

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.



Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO [400 PESETAS MAQUINAS de ocasión

RDDT núm. 7

a precios reducidísimos

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Herzog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Benón Martín

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujó..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill..... Primera edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons.....
- «Kitty», por K. Tynan.....
- «La Marquesita», por Dourliac.....
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «Ninón», por Guy Wirtz..... Segunda edición
- «Silencio heroico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble tarsa», por G. de Wally.....
- «El Juramento de Lucia», por G. de Wally..... Primera edición
- «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre..... Segunda edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon..... Primera edición
- «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
- «Amores enemigos», por G. de Wally..... Primera edición
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguna..... Segunda edición
- «Doris», por Curtis Yorke.....
- «Paulina», por G. de Wally.....

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase el dinero a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Francarrai, 136.- MADRID

D. de profesión

en provincia de

..... calle

..... número

Dir 125 obras de Biblioteca PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en

18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

En sus compras haga usted referencia a EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10800 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a la Ca laravas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Ballière - Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación Más de 8.500 páginas en junta

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones Indices GEOGRÁFICO y de PROFESIONES SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (tranco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Romides, S. L. Enrique Granados, 60 - 62 - BARCELONA

SOLDADORES



TRABAJO RACIONAL...

...TALLER ELECTRIFICADO"

TALADRADORES



LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

VENTILADORES



2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

PARA FRAGUAS

ACUDA A SU PROVEEDOR

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA. CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo); AVILA

EL DIA EN AVILA

El pleno de ayer en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del digno alcalde señor Represa y con la asistencia de los concejales señores Mulero, García, Fernández, Palacios, González Vallejo, Pérez Arribas, Hernández de la Magdalena, Delgado Pequeño, Canales, Lapuente y Aguirre, celebró ayer sesión de pleno la Corporación municipal.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Casa de Correos

Al hablar sobre la construcción de la casa de Correos, el alcalde somete al parecer del Ayuntamiento la conveniencia de elevar a la superioridad una instancia, pidiendo la derogación de la R. O. del 14 de agosto último, la que se opone a que la construcción del citado edificio se lleve a efecto en el primer solar a tal fin destinado.

Al Sr. Hernández de la Magdalena le parece muy bien el que pueda removerse la R. O. y aboga por la intervención en el caso de ciertos elementos técnicos para que en todo cuanto afecte a construcción, estilo, etc. les orienten con sus asesoramiento.

Añade que debe pedirse un certificado a la Comisión de Monumentos en el sentido de que dicha entidad no se oponga a la construcción del edificio en el primitivo solar. Como así se acuerda.

Impuesto de agua

El Sr. Pérez Arribas presenta una moción sobre el cobro del importe por acometidas de aguas, manifestando que le parecía excesivo, pidiendo a la vez que se nombrase una ponencia que estudiase los precios que lógicamente deban de cobrarse por tales acometidas.

El señor de la Magdalena hace suyas las palabras del Sr. Pérez Arribas y pide que esa ponencia esté integrada por los señores Aguirre, Pérez Arribas y Canales como peritos en la materia.

El alcalde dice que teniendo ya confeccionados los presupuestos no podrían rebajarse las cantidades consignadas en el de ingreso por este concepto sin quebranto de los mismos ya que con aquellas cantidades que por acometidas de agua se recaudan se han de satisfacer varias obligaciones establecidas en los presupuestos de gastos. Por lo demás está de acuerdo en que se nombre una comisión que estudie y finalice el precio de instalación del agua.

El Sr. Pérez Arribas insiste en que si esa comisión no puede rebajar nada los precios de instalación no debe nombrarse.

Se acuerda nombrar la ponencia antes indicada con la salvedad de no modificar los ingresos del Ayuntamiento en este sentido.

El Sr. Hernández de la Magdalena al hablar sobre el arbitrio de agua entiende que debe gravarse sobre el líquido imponible de la finca y no sobre la renta. Es partidario de que al forastero veraneante no se le cobre el impuesto mínimo y si solamente el gasto que haga que seguramente será mayor que lo que se le señale de consumo mínimo con lo cual se beneficiará al forastero y el Ayuntamiento no se perjudica en sus intereses añadiendo: hay que dar a los arbitrios una interpretación racional y equitativa.

El Sr. Fernández entiende que este asunto debe pasar a estudio de la Comisión a lo que se agrega el Sr. Hernández de la Magdalena.

Compra de un solar para escuelas

El alcalde expone al Ayuntamiento la tasación hecha por el arquitecto, de un solar de la calle de Tallistas para la construcción de un grupo escolar la tasación señalada en

35.616'54 pesetas y el precio de 34 mil pesetas señalado por el propietario señor Sánchez Monje, añade que total hay una pequeña diferencia y que debe aceptarse la propuesta hecha por el vendedor.

El Sr. Lapuente dice que el asunto es de vital interés; dedica unos párrafos para demostrar la importancia que la cultura ejerce en la vida de los pueblos, manifestando que son mas progresivos cuanto mas cultos sean.

Añade que debe pedirse auxilio al Gobierno en calidad de reintegro alude a varias poblaciones que han progresado con la ayuda del Estado.

El Sr. Hernández de la Magdalena, dice que nada tiene que exponer si están de acuerdo en que a cargo la Caja Colaboradora de Salamanca se empiece la construcción de los citados grupos pero que si no deben tomarse acuerdos rápidos porque la subvención vendría a posteriori o habría que pediría una vez iniciadas las obras.

Acordándose adquirir el solar en el precio estipulado por su propietario y satisfacer su importe por la Caja Colaboradora de Salamanca.

Ruegos y preguntas

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Hernández de la Magdalena dice que por qué se tolera que en las inmediaciones de la estación haya esos montones de naranjas putrefactas, a manera de muladares, que son de un efecto desagradable y de un peligro grave para los niños que desconociendo sus efectos intentan comerlas.

Alude también a algunos géneros que no se venden en las condiciones que fuera de desear. El alcalde manifiesta que reiterará las órdenes dadas a los inspectores y funcionarios municipales encargados de este servicio para que activen su celo en bien de la salud pública. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Bajó mucho el cerdo

- Filetes de magro, kilo... 4'60
Salchichas ídem..... 4'60
Costillas sin descarnar, id. 3'20
Tocino fresco, kilo..... 2'60

[Ojo], no confundirse, cajón número 8 de la Plaza, de ANASTASIO SASTRE

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

Mañana miércoles, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Salón de las Escuelas Dominicales (planta baja del Palacio Episcopal), el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, arcipreste de la S. A. Iglesia Catedral y consiliario del Sindicato de Sirvientas de la Inmaculada. El conferenciante disertará sobre el tema: «La moral cristiana y la obrera».

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Tenemos entendido que para el próximo día 19, festividad de San José, los Sindicatos que integran la Casa Social para festejar el Día del obrero católico, celebrarán una fiesta en el Teatro Principal.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado un niño de tres años que presentaba heridas coriantes en la lengua y labio inferior producidas al caerse en su domicilio.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Muy señor mío y amigo: Como corre válida la especie entre la mayor parte del vecindario de esta Capital, de que el autor de los arbitrios e impuestos municipales, es el Interventor de Fondos, a continuación expongo cuales son las atribuciones que este cargo me confiere, y entre ellas no se hallan las de acordar nada que se refiera a los arbitrios e impuestos indicados, pues estas atribuciones corresponden íntegramente al Excmo. Ayuntamiento que las ejerce con toda libertad y conforme, a las circunstancias que cree del caso sin que el Interventor tenga en ellas atribuciones de ninguna clase.

Conste así, y por tal motivo le saludó y sabe es su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

Esteban Familiar.

A la carta abierta que antecede acompaña un pliego conteniendo las diversas atribuciones del señor Interventor de Fondos, que son numerosas, pero que, como el señor Familiar indica, no le autorizan para la confección de los arbitrios e impuestos municipales.

Ante el juez municipal de Candelada fueron denunciados los vecinos de aquella localidad Lázaro Fernández y Basilio Jara, por porteo abusivo en fincas particulares y causar daños en las mismas. También fueron denunciados por infringir la ley penal de montes Cesáreo Hurrado y Ezequiel Bosque, a quienes se les ocupó varios trozos de madero cortada en un monte del Estado.

El encargado de las obras del pantano denominado Charco del Cura, del término municipal de El Tiemblo, denunció a la Guardia civil que le habían sido sustraídos nueve kilogramos de alambre de cobre.

Hechas las averiguaciones oportunas pudieron ser detenidos Antonio Sánchez e Hipólito Rubiano, los cuales se confesaron autores del robo manifestando lo habían hecho para venderlo. Pasaron a la presencia judicial.

En los primeros días de este mes se verificarán algunas excursiones teresianistas organizadas por el Touring Club Español, las cuales visitarán Avila y Alba de Tormes, y otras diversos puntos de España cuyos conventos fueron fundados por Santa Teresa, La excursión que de Avila marchará a Alba, comprende además del viaje, comida en aquella localidad y té en Piedrahita, siendo su precio muy económico, haciéndose el viaje en coches de turismo.

Con ocasión de la Semana Santa, también se llevará a efecto otra excursión a Sevilla, para lo cual hay ya muchas inscripciones, dado lo reducido de los precios.

Las líneas de automóviles de Piedrahita y Barco han concedido una rebaja del 5 por 100 en los billetes a los socios del Touring Club pudiendo obtenerse esta bonificación solamente con presentar el carnet, que les acredite como tal.

Ecos de sociedad Información de España y del Extranjero

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Daria Losada García Romeral, de imborrable recuerdo.

Reiteramos a sus familiares y testamentarios nuestro sentimiento.

—Asimismo, mañana miércoles, se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué médico de Muñico D. Leopoldo Barbero González.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, en especial a sus hijos D. Juan, oficial de Estadística, y doña Dionisia, maestra nacional de las graduadas de esta Capital.

Las misas de ocho y media, nueve y nueve y media en la parroquia de San Vicente, y la de cinco y media en la capilla del Hospital provincial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sufragios

Como anunciábamos ayer, mañana a las diez de la misma, se dirá una misa por el alma de la distinguida señora doña Emilia Jiménez Pérez, viuda de Serret, en la iglesia de San Pedro, y pasado mañana, día 5, otra a las diez y media, en la capilla de Las Nieves.

Renovamos a la familia de la finada, especialmente a su hermano el competente profesor de música, D. Crispulo Jiménez, y a su sobrino el reputado médico don Zacarías Velázquez Lobo, la expresión de nuestro sentimiento.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el consejero de este DIARIO y ex diputado provincial, D. Casimiro Hernández.

Bautizo

En la parroquia de San Juan tuvo lugar el pasado domingo el bautizo del niño Ricardo Píera, hijo del jefe de la oficina de la Caja colaboradora del Reintegro Obrero don Lorenzo Píera.

También se verificó en la iglesia de San Vicente, el acto de administrar las aguas bautismales a la niña Carmen Jiménez, hija del oficial de la citada Caja, D. Florentino.

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo sargento jefe de las fuerzas de Seguridad de Avila, don Bonifacio Moreno Pastor.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado del Touring Club Español en la provincia de Salamanca, el que lo es de Avila, D. Juan José Wandeneider.

Necrológicas

En la mañana de hoy ha dejado de existir la esposa del campanero de la Catedral D. Hipólito Villatoro.

Tanto a este como a toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Agravado

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja, el industrial de esta plaza, D. Ricardo Encinar.

Viajeros

Se encuentra en Avila, el marqués de la Regalía.

—Ha regresado a Pedro Bernardo, después de pasar unos días en nuestra Capital, con permiso oficial, el prestigioso jefe de Telégrafos de aquella localidad, D. Manuel Ortega.

Registro civil.

Nacimientos: Leandra Julia Pascual Marín, Angeles Pérez Muñoz y Luis Rodríguez Llamas.

Madrid 3, 4,30 tarde

(Por teléfono)

De nuestro servicio especial

Llamamiento a los jefes monárquicos

MADRID. —Siendo un hecho consumado la inteligencia de los

Nota de la Alcaldía

El alcalde de Avila, Sr. Represa, nos envía para su publicación la siguiente nota que con gusto insertamos:

«La Alcaldía ha de significar que es totalmente erróneo, cuanto, con relación al Ayuntamiento de su Presidencia, consta en el artículo que bajo el título «Cosas del Ayuntamiento» publica el diario local «La Voz del Pueblo» en su número de anoche.

Es público y notorio que cuanto se refiere a las acometidas particulares hechas en la conducción de aguas es obra de la anterior Corporación municipal; la totalidad de los acuerdos que a ella afectan fueron tomados con sujeción a lo prevenido en la Ley y contra cualquiera de ellos, o contra todos, si lo estimaban lesivo para sus intereses, pudo reclamar en tiempo hábil cualquier vecino de la ciudad.

Conste, pues, que tanto el precio de las llaves, arquetas, contadores, etc., etc., como lo dispuesto en la Ordenanza que determinó la forma de pago son cosas ajenas a esta Corporación que en estricto cumplimiento del deber se ve obligada a presidir la liquidación de unas obras cuyo coste se elevó a casi el doble de lo calculado cuando fueron emprendidas y de las que, como primera partida, figura la de 408'00 pesetas que el Ayuntamiento entregó a la extinguida Sociedad de aguas por un proyecto que no era viable y unas construcciones que fué preciso tirar en su mayor parte, y reformar el resto, perdiéndose completa y aproximadamente medio millón de pesetas que hoy ha de pagar el pueblo de Avila y que es, según se deduce del dictamen de la Comisión del actual Ayuntamiento que autorizan con su firma personas tan poco afectas políticamente a esta Alcaldía como los señores Melero y Alcón, el peor de los pasos dados en un asunto en el que hubo no pocos tropezones.

El fué dado siendo alcalde don Benjamín Caro, Director de «La Voz del Pueblo».

Durante el mandato de este Ayuntamiento se han hecho, aproximadamente, un centenar de acometidas, que fueron abonadas por los interesados de una vez y sin protesta alguna, no obstante ser idénticas a las ahora puestas al cobro, en las liquidaciones respectivas.

Y, como sean las que fueren las deficiencias de la Alcaldía, o las del Ayuntamiento, una y otro llevan su actuación a plena luz reiteran al vecindario el deseo, ya expuesto cuando se abrió la información referente a esta materia, de que pueden, durante las horas de oficina, enterarse y examinar cuanto afecte a la gestión municipal».

extremistas en las elecciones, se pide a los jefes monárquicos que se pongan de acuerdo para evitar que se dividan los votos.

El partido del Centro

La publicación de cartas de constitución del partido del Centro se ha visto en general con escaso interés. Tendrían fuerza si ingresaran en el nuevo partido todos los mauristas y algunos de los que actualmente forman en las filas de la Unión Monárquica.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió esta mañana a una comisión de misioneros de Peñarroya y a otras varias que acudieron a pedirle que se adopten medidas para auxiliar a los obreros parados. También le visitó una comisión de ferroviarios de Amorebieta y Guernica para protestar contra unos despidos que se han anunciado.

En Instrucción

Gascón y Marín dijo que hoy se han inaugurado las clases en la Universidad de Zaragoza. Añadió que hoy llega a Sevilla el nuevo Gobernador civil y que espera que volverá a reinar la mayor cordialidad entre esta autoridad y las académicas.

La reapertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación, conversando esta mañana con los periodistas de la reapertura del Ateneo, dijo que esta cuestión está pendiente de estudio pero aseguró que se llevará pronto a efecto y que espera que este Centro se dedique solo a la formación literaria y científica. De todas maneras antes de autorizar la reapertura conferenciará con la directiva.

El marqués de Hoyos presentó esta mañana al Rey a varios gobernadores a los cuales ha citado para esta tarde en su despacho para darles instrucciones antes de que salgan para provincias.

Varias noticias

Ha regresado de Barcelona el director general de Seguridad.

—Se ha concedido la medalla del trabajo al exministro Sr. Sangro.

—El general Berenguer que se encuentra muy mejorado acordó mañana a Palacio a despachar con el Monarca.

—Almorzaron juntos en un restorán los señores Quesnay, Bas Ventosa, Romanones y Bugallá cambiando impresiones sobre la estabilización de la moneda.

Noticario de Barcelona

BARCELONA. —Han sido puestos en libertad varios comunistas que estaban detenidos por disposición gubernativa.

—La Benemérita de Sans ha dado cuenta de haber encontrado un sobre que contenía hojas clandestinas de carácter comunista invitando a los ferroviarios a la huelga.

Prensa Asociada.

Salchichería y Carnecería

DE

BAUTISTA Y MARCELA

Plaza de Abastos, cajones 29 y 30

Otrecen a su distinguida clientela la exquisita longaniza estilo salchichón.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 3 de marzo de 1931

Table with columns: Hora, Barómetro, Psicrómetro, Termómetros, VIENTO, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for hours 8, 12, and 18.

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos (Stomalix) for indigestion, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach ailments.